



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

Gran Vía 62, planta 7 derecha, despacho 2 - 28013 Madrid – tel. 91 548 12 89

Paseo de Gracia 1, planta 7 - 08007 Barcelona – tel. 93 482 52 56

CGT POR EL MANTENIMIENTO DE LA COLABORADORA

Según lo anunciado, han tenido lugar las concentraciones ante las sedes del Banesto, reclamando el mantenimiento del actual régimen de “Colaboradora” con la Seguridad Social.

Tal parece que estos anuncios son los únicos que se cumplen.

¿Valdría la pena recordar ahora que quienes hoy convocan en solitario movilizaciones, incluso paros, hace un mes daban por garantizado el mantenimiento del actual sistema?.

No es esa nuestra intención. Tampoco deseamos que fracasen sus esfuerzos (salvo aquel que hacen para aislar a la CGT), otra cosa es coincidir con quienes han confundido el objetivo.

Recordamos: Los sindicatos, sin exclusión, hemos obtenido del Banco lo mas que, en estas circunstancias, podemos obtener, esto es, el compromiso por escrito de que, salvada la deuda que la Administración Pública (Comunidad de Madrid) mantiene con las empresas en régimen de “Colaboradora”, y garantizado que los actuales impagados no vuelvan a producirse, Banesto mantendría la situación tal y como está.

En caso contrario (en el que estamos) el cierre se producirá más tarde o más temprano. No obstante y aunque apoyamos se prorrogue dicha colaboración, nos tememos que en unos meses no se solucionará lo que no se ha hecho en un año.

Luego el destinatario de nuestra protesta debería ser hoy, como lo era hace unos meses, la Administración Pública. Equivocar el objetivo es errar el golpe.

No obstante nuestros afiliados participaran en estos actos según sus personales criterios, con la mejor voluntad de alcanzar soluciones que nos satisfagan a todos.

Abril de 2004